

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

4849 *PROPIEDADES MILLERTY, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MILLERTY INVESTMENT & FINANCE, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que el Socio Único de la sociedad "Propiedades Millerty, S.L.U. y el Socio Único de la entidad Millerty Investment & Finance, S.L.U. han decidido, en fecha de 16 de mayo de 2018, la fusión por absorción de Millerty Investment & Finance, S.L.U. por Propiedades Millerty, S.L.U.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores durante el transcurso de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión, en los términos previstos en el artículo 44 LME.

Madrid, 29 de mayo de 2018.- El Secretario de los Consejos de Administración de Propiedades Millerty, S.L.U. y Millerty Investment & Finance, S.L.U., Don Joaquín González Fernández.

ID: A180037096-1